

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Marzo / Abril 2024 - Edición N° 72

www.periodicoelarriero.com.co



**Encuentro
del pastor
con su pueblo**

Pag 5
HOMENAJE AL MARAVILLOSO

Pag 8
LUDOTECA EXPERIMENTAL
COMFENALCO

Pag 9
DE INTERES PARA VÍCTIMAS

Pag 10-11-13
INFORME ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

EDITORIAL

El incumplimiento del programa que inscribe el candidato elegido, el cual como alcalde debe sistematizar a través de la formulación del respectivo plan de desarrollo, implica que los ciudadanos que lo eligieron, están en capacidad y disponen de los mecanismos para revocar su mandato, según lo dispuesto en los artículos 1º y 2º de la Ley 131 de 2004, que reglamentó el artículo 259 de la Constitución Política.

La elección implica para el alcalde el compromiso ineludible de desarrollar su propuesta, la cual debe sistematizar formulando el correspondiente plan de desarrollo, para luego asumir sus responsabilidades como orientador y director del mismo, pues lo que en un principio constituyó su programa de gobierno se convierte en un mandato imperativo que ha de estar contenido en un instrumento de carácter técnico cuya implementación le corresponde; de ahí que no sea admisible que comparta esas atribuciones con otras entidades u organismos.

El plan de desarrollo municipal es una herramienta esencial para la gestión local y da a los mandatarios locales una guía para las decisiones que debe tomar durante su mandato. Este plan nos ayuda a reconocer el presente, a visionar el futuro, a planear nuevas ideas y convertirlas en realidades; y nos enseñará qué con esfuerzo, trabajo en equipo, y dedicación, nuestras ideas pueden hacerse realidad.

El plan de desarrollo municipal tiene la misión de asignar recursos para ejecutar y desarrollar los proyectos priorizados con el objetivo de un desarrollo territorial durante la vigencia del período de Gobierno. Es una guía para el accionar de las Instituciones públicas y entidades asentadas en el territorio, donde se establecen metas con las que se pretende alcanzar los recursos técnicos, financieros y humanos requeridos para la buena ejecución del plan, plan que debe estar basado en el programa de gobierno propuesto, a la comunidad sanluisana, por el candidato electo.

El Plan de Desarrollo tiene como propósito el bienestar general de los ciudadanos. Los miembros del Consejo Territorial de Planeación y los concejales, al revisar la propuesta de Plan de Desarrollo deben verificar que el contenido corresponda al cumplimiento de las propuestas que fueron presentadas por el candidato a la consideración del electorado.

Se puede entender la planeación como el primer momento de la gestión pública, al inicio de la nueva administración, en el cual se identifican, ordenan y articulan de manera concertada, un conjunto de estrategias para alcanzar determinadas metas. Si parte de la gestión es el proceso permanente de planeación, ejecución y evaluación de la acción en función de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de una entidad territorial, la planeación deja de ser un proceso estático para convertirse en dinámico, continuamente retroalimentado por la evaluación y facilitando la toma de decisiones.

Las autoridades e instancias involucradas en el proceso de formulación del plan de desarrollo territorial son: La autoridad de planeación en el municipio, quien imparte las orientaciones para iniciar el proceso de planificación y elaborar el borrador del plan de desarrollo de acuerdo a lo estipulado en la Ley 152 de 1994. Presenta el resultado del proceso de planeación al Consejo de Gobierno y convoca al Consejo Territorial de Planeación y le presenta el Plan de Desarrollo.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.



Por: Sitio Web

LA URGENCIA DE SER LUZ Y LEVADURA



La sociedad, agobiada por múltiples fenómenos y situaciones, pide que se dé un cambio, tal vez sin perspectivas muy claras ni de lo que quiere ni de lo que puede venir. Se pone en cuestión la estructura misma de la persona humana, la identidad de las instituciones, la explotación de recursos naturales, el uso eficiente del dinero público y privado, la organización y funcionalidad de la realidad política. Hay como una desesperación al no encontrar el sentido profundo de la vida, al ver la eterna inequidad social que no se logra superar y al tener que enfrentar los efectos perversos de salidas falaces como el narcotráfico y la violencia.

La situación de la población, empobrecida desde varios aspectos, contrasta con el mundo ficticio del lujo en ciertos ambientes, del espectáculo y la diversión ajenos a la realidad, de las maniobras políticas y económicas que no resuelven las necesidades básicas de la gente. No hay una verdadera conciencia sobre la dignidad de cada persona, no se da el profundo respeto que se debe a la vida humana, no hay autoridad que proteja a las personas indefensas frente a la violencia y la extorsión, no tenemos la calidad educativa que requieren las nuevas generaciones, no puede admitirse que una ciudad cifre su importancia en ser un burdel, no es aceptable que jóvenes y adultos no puedan más y se lancen a vivir en la calle o atenten contra su propia vida.

No podemos acostumbrarnos con indolencia a que tantas personas vivan en la pobreza, que carezcan de lo indispensable en materia de vivienda, alimentación y salud. Esa indiferencia es la que va aceptando que la vida no tiene valor y que, para mantener la comodidad, se puede interrumpir la gestación de los niños en el vientre de la madre y se puede acudir a la eutanasia mirando como una carga a los enfermos y a los ancianos. Ante esta realidad, a todos nos urge ser positivos y propositivos. No

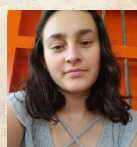
Noto que la flor es naranja,
lo percibo, lo asimilo
¿Puedes ver lo que pienso?
¿Sentirlo acaso?
¿Te vibra mi pensar?

He ahí la inmensidad,
he ahí la infinitud.
Mi eternidad al lado tuyo
y ni siquiera te lo imaginas.

La sensación no bordea la piel,
se introduce como espuma.
La carne traga y traga.
La sensación es un soplo
a la debilidad interior.

Bastaría retirar la piel
para sentir el frío,
el sonido,
el polvo.
Solo desvestir el cuerpo
y entender lo insostenible.

Ana Paulina González Valencia



podemos quedarnos lamentando el mal, sino que debemos actuar contra él; no se puede cancelar el futuro, nuestra sociedad merece una oportunidad para salir adelante.

Pero, es inútil esperar cambios y reformas sociales, si no se transforma lo esencial: el corazón de cada ser humano. No nos engañemos; las reformas necesarias para adecuar el presente a un futuro mejor, que supere la mentira, el egoísmo y la injusticia, no vendrán si no se educa la conciencia, que genera una escala de auténticos valores y nos hace capaces del encuentro, de la solidaridad y de la fraternidad. Todo el que no logre este cambio será un depredador de los demás y de la sociedad, un generador de corrupción y de crímenes, un enemigo del estado de derecho y del bien común. Debemos hacernos conscientes que nos falta, primero que todo, una verdadera reforma interior.

Ahí está la misión de la Iglesia, que debe ser capaz de mostrar, ante una realidad que no responde al proyecto de Dios y ante los espejismos que vislumbran soluciones falsas, la verdad sobre la dignidad humana, sobre la responsabilidad social que pesa sobre cada ciudadano, sobre los valores indispensables y constitutivos de una nación, sobre el compromiso personal que debe superar el mundo de las apariencias y de las posiciones cómodas, sobre la esperanza que va más allá de lo terreno. Como Jesús, debemos seguir llamando a la conversión, a la reforma de la mente, a la transformación del corazón para construir el nuevo mundo que necesitamos. Ojalá veamos y actuemos antes de que sea tarde.

Por tanto, nosotros, de modo personal y comunitario, debemos buscar hacer el bien, trabajar para que cada familia transmita valores y enseñe a amar, influir para que los diversos grupos e instituciones procuren mejorar la vida laboral, social, educativa y política del país. Sabemos que debemos entregar la vida en el servicio y la misión venciendo el mal, como Jesús, con el poder de la verdad, del bien y del amor. No podemos sentirnos agobiados ni derrotados, sino convocados con urgencia a trabajar por la construcción de un mundo nuevo con la fuerza del Espíritu del Señor Resucitado. Es muy honroso y urgente el llamamiento a ser luz y levadura del mundo.

Tomado de: <https://www.cec.org.co/sistema-informativo/opinion/la-urgencia-de-ser-luz-y-levadura-0>

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antedecentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G.

313 750 2992





Por: Gloria Bohórquez
 Psicóloga

EL PERRO YON

Sin lugar a dudas, las mascotas desempeñan un papel importante en la vida humana y de manera especial en la salud mental. Hoy, un tanto protagonista por Yon, no por mi, debo excusarme ante El Arriero que espera llevar historias como la anterior sobre don Rubén, El sepulturero que desempeña un trabajo muy humano en su silencio y dedicación, y con lo cual ganó admiración por parte de los lectores de la pasada publicación, mientras hoy, por la sorpresa de encontrarme en la calle a Yon, me atrevo a compartir.

Las cifras de abandono de perros y gatos en San Luis no son claras, sin embargo, en Colombia, tres millones de perros y gatos se encuentran en situación de calle, cosa desalentadora y que se justifica por situaciones económicas, problemas del comportamiento del animal, pérdida de interés, cambio de domicilio, camadas no deseadas, etc. generando un impacto negativo en la sociedad por los problemas de seguridad y salud pública como transmisión de enfermedades y degradación del entorno, sin embargo, esto podría evitarse mediante la adopción, la creación de refugios, cuidado y esterilización, denuncia de maltrato, etc.

Contarles sobre Yon es importante, principalmente para los curiosos y para quienes no compaginan con los perros. En una de esas madrugadas al gimnasio al aire libre de Cerros san Joaquín, se me arrió como queriendo hablarme, y permití que se acercara a mi casa con el temor natural que los gatos lo desterraran; le asigné por dos noches una caja de cartón en la acera, pero en la tercera Sofía le abrió la puerta y le adecuó dormitorio. A Carlota, la gata blanca; a Nicha, la negra; a Randal, el

mono y, a Pepe, el gris, no es que les hubiera simpatizado mucho la presencia de quien veían como intruso y escandaloso (pues el comportamiento de gatos y perros, difiere bastante; mientras los perros son extrovertidos y cálidos, los gatos son imponentes y rebeldes), pero la encargada de llevar el orden en esta familia y hacerles ver que todos tienen derechos a ser queridos, recibir buen trato, disfrutar la vida con los humanos, era yo.

No niego que me sentí extraña cuando lo bañé por primera vez. Salir a la calle con Yon detrás de mí, me hace sentir bien porque me produce risa la curiosidad de la gente al verle los dientes deformes (quizá por eso me simpatizó más), pues las personas, principalmente los niños, a veces lo saludan más que a mí, y hay quienes se secretan por su aspecto, convirtiendo al perro en tema social, por lo cual, es imposible que pase desapercibido. Una tarde debajo del árbol de Mango, me encontraba con él, cuando una señora recién llegada al pueblo le habló cariñosamente, y a partir de allí nos hicimos amigas, sólo nos falta tiempo para salir a “tintiar” un poco más.

En fin, el dueño de Yon no sé quién es, y si me lo pide, tiene que darme garantías de buen trato para con él, entre tanto, aspiro tener los recursos, donde también los lectores pueden aportar, para hacerle la cirugía que requiere. Hoy, entre tanto, sigo experimentando con los cuatro gatos y un perro, la manera positiva como las mascotas inciden en la salud física y mental, ayudan a controlar la ansiedad, proporcionan compañía y apoyo, brindan alegría y ayudan a la liberación de la hormona de la felicidad.



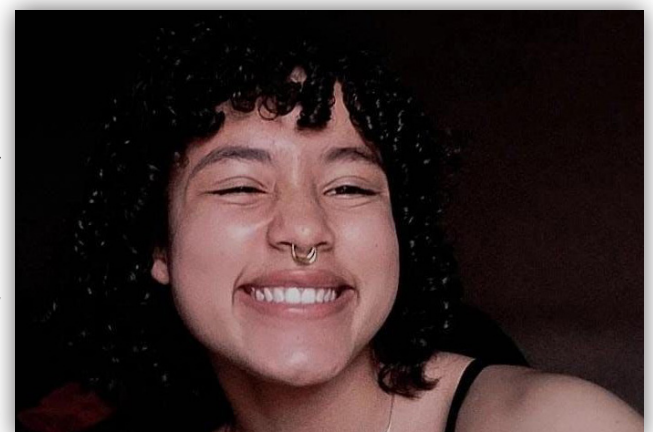
Por: Mariana Ruiz Naranjo
 Personera Estudiantil

MAMI, YO QUIERO SER PERSONERA.

“Mami, yo quiero ser personera estudiantil y hacerme conocer”, le decía un día hace 5 años a mi mamá. Desde muy pequeña, una de mis metas era llegar a ser la personera estudiantil, esa figura de ejemplo hacia los más pequeños y de poder hacia los más grandes. A pesar de que con el paso de los años esta figura perdió respeto y credibilidad, en lugar de desmotivarme, me llevó a tener mi primer objetivo “Demostrar que el personero estudiantil no solo promete piscinas y

días de jean day”.

Cuando entré a secundaria, veía cada día más cerca aquella oportunidad de cumplir no solo esa meta, sino también ese sueño. Empecé a analizar la situación de la institución: qué problemáticas encontraba, cómo podía mejorar la participación de los estudiantes o la convivencia entre docentes y estudiantes, entre otras cosas. Así fue como empecé primero a trabajar en mí, mejorando mi participación en espacios



donde me hicieran ver, cuidando mi imagen y reputación, creando un buen ejemplo a seguir. De igual manera, pensaba qué podía hacer aquí y allá, al cambiar esa indiferencia por lo que pasaba y empezar a estar más pilas con lo que pasaba, con el tiempo se fue generando en mí unas ganas de cambio, de convertir la institución educativa San Luis en un espacio donde todos se sintieran motivados a ser mejor. Así fue como nació mi segundo objetivo:



“Crear espacios de confianza y crecimiento personal, convertir el colegio en un lugar donde deseamos estar”. Tanta fue mi emoción que, en un abrir y cerrar de ojos, ya estaba en grado undécimo. Comencé a organizar mi equipo de trabajo, quienes me apoyarían en este largo pero a la vez corto camino. Empezamos a hacer campaña, yendo a las otras sedes presentando las propuestas, las cuales eran 4. Tuvimos un día lúdico con los más pequeños, convirtiendo esta experiencia en algo inolvidable. Fueron días llenos de adrenalina y repletos de buenos recuerdos. Siempre me decía: “Mariana, estamos cumpliendo nuestro sueño; así no ganemos, la experiencia y los recuerdos persistirán”.

El día por fin llegó, nos reunieron a las tres sedes en el coliseo. Yo solo podía escuchar los “pum pum pum” de mi corazón latiendo de emoción. Recuerdo que nos sacaron a las tres candidatas al frente, donde una a una nos fuimos presentando. Yo tenía un lema un poco curioso: “Maullamos por un cambio, así que vota con pata firme”. Ese día lo grité con tanta emoción, que al escuchar los aplausos y los gritos de todos aquellos estudiantes, ahí lo supe: sería la personera estudiantil del año 2024.



UN SENTIDO HOMENAJE PÓSTUMO A QUIÉN ES MARAVILLOSO

Por: Liliana Beatriz Arias Gonzalez

En días pasados visitando este hermoso pueblo el cual quiero cómo si me hubiese visto nacer, me enteré de que este gran hombre había partido hacia la patria celestial y no puedo dejarlo pasar por alto.



Don Macario, fundador de ACSASLA y un personaje ilustre de la cultura sanluisana, dio ejemplo de vitalidad y de amor por el medio ambiente. De su mano pude compartir un conocimiento del manejo integral de residuos sólidos orgánicos y junto a él se diseñó y se construyó la primera planta de tratamiento de residuos orgánicos en el municipio de San Luis. Seguirá siendo MARAVILLOSO todo recuerdo y evocación a su carisma, sanador y cuidador de humanos y del planeta

Ese hermoso acontecer de su vida que deja un legado para que las generaciones actuales, honren tanto esfuerzo que imprimió en sus

obras, en ese deseo porque cada asociado tuviera su soberanía y seguridad alimentaria, por defender la madre Tierra y comprender que la basura es un tesoro y como hijas de este MARAVILLOSO ser están las de la fundación FIAR.

El ejercicio de formular de la mano de don Macario el MIRS de 2013, fue un regalo de asombro y fuerza, pues me abrió las puertas de la Asociación con tanto cariño, me contó todo lo que había hecho desde hace tantos años, esas recolecciones de boñiga en las calles de San Luis, sus empeños para que cada asociado tuviera su medio de producción, la gran sabiduría de la producción orgánica y la curación mediante plantas medicinales, fue todo un viaje lleno de amor, de construcción colectiva de conocimiento, de sueños y maravillas.

Describir la experiencia personal con la fortuna de compartir parte de mi vida con don MARAVILLOSO me invita a no permitir que este fuego de un mundo mejor se mengüe y de seguir avanzando en la construcción de nuevas y mejores oportunidades para el campesinado de mi país. Hacer este artículo me ha sacado muchas lágrimas y me llena de compromiso y honor ser depositaria de tan MARAVILLOSO ser. A veces, no somos conscientes de los legados que nos dejan pero en cada calle limpia, en cada huerta, en cada abono orgánico hay un toque MARAVILLOSO que todo sanluisano debe valorar.



Incansable, indestructible, infatigable, todo fuerza, empuje y arraigo, ese fue don Macario y su paso por nuestras vidas. Ahora que descansa no queda más que agradecer por tanto por dar su luz y amor, a todos y todo. Por defender la naturaleza y cuidarla cada instante. Gracias don Macario por llenar mi vida de su MARAVILLOSO legado.





Por Santiago Torres Morales
 Integrante Plataforma de Juventudes

EL SILENCIO ES CULPABLE

Y hasta que el día llegó; los susodichos que rondaban las calles del pueblo se convirtieron en proeza. Muy de mañana del recién 12 de marzo, cuando el sol apenas aparecía para anunciar un nuevo día, estudiantes, padres, líderes y prensa; con el corazón ardiendo y la neblina que los arropaba, dieron el inicio al amanecer. Es un hecho atípico en el pueblo, las puertas del liceo estaban cerradas con gruesas cadenas, para que ni el hombre más fuerte del pueblo, las pudiera abrir, una primera imagen que nos retrata de manera casi que vidente los sucesos que esconde. El colegio, representan en una sociedad, la esperanza de un pueblo que se educa, donde nacen los sueños e ilusiones, el laboratorio casi que de nuestra vida, nuestro lugar en el mundo, o lo perdido que estamos, el descubrimiento más íntimo de nuestro ser, la historia del mundo, cultivador de recuerdos. cerrarlo significa todo lo contrario, por lo que me pregunto ¿hasta qué punto llegó la comunidad educativa para esto? Las pancartas y arengas que animaban la bajada al colegio, en una mezcla de ira y asombro, profetizaron el secreto que paradójicamente todos sabíamos, los presuntos acosos y abusos sexuales en nuestra institución.



Lo que todo aquel que paso por la institución sabia, pero nadie decía nada, por lo que me declaro cómplice , como usted, como los directivos anteriores de la institución que fueron indiferentes, en su afán de proteger el puritanismo del pueblo, los docentes que quizás en su ilógico respaldo gremial se escudaban en el debido proceso, padres de familia, donde el chisme pasaba de boca en boca, pero que no pasaban de la puerta de sus casas, a los que pertenecemos a espacios de representación escolar y no profundizamos en la situación, las administraciones, en su desarticulación con la institución y su ineficiencia o falta de interés de presionar en las investigaciones, sin mencionar los problemas estructurales de la secretaria de educación y la fiscalía; todo lo anterior no con el ánimo de señalar con el dedo acusador, como si de un dios se tratase, pero si, para hacer ver que aquí perdimos todos, como egresados, como alumnos, como educadores, perdimos como sanluisanos, la permisibilidad de este caso, lo que se convertirá en un hecho bochornoso en nuestra historia, y queda prohibido olvidar.

Como lo dice mi mentor platónico, Alejandro Gaviria, en la que la vida es celebración y protesta, evidentemente aquí no hay nada que celebrar, pero me quedo con el valor y la fuerza de esas niñas que en 2021, fueran las primeras en dar el golpe en la mesa, evidenciando lo que sucedía bajo el mantel, lo que llevo al posterior traslado docente involucrado, misma fuerza que recobrarían un grupo de estudiantes y padres, que ante el posterior regreso del docente, no lo dudaron dos vez para alzar su voz y salir a protestar, a los medios comunicativos sanluisanos, la perla comunicaciones y canal san Luis, además de este medio en donde las palabras son eternas y otros tantos medios regionales y nacionales que le sumaron fuerza al plantón, en un hermoso acto reflexivo y significativo que dejo ver en el pueblo una juventud despierta y poderosa, ni mas ni menos que inspiradora, en la que más estudiantes denunciaron, identificaron conductas inapropiadas de docentes, se reconocieron así mismos y soltaron esa pesada e injusta carga como lo es silencio.

Como sociedad debemos cuestionarnos así mismos, como dar esas conversaciones incómodas en familia padres e hijos, en la que seamos conscientes de estos peligros, se fortalezca los lazos de confianza en la que no se dude ni por un segundo por parte de los niños denunciar con el respaldo de sus padres, a los directivos proporcionar redes que permitan una mejor denuncia, pedagogía y modos de denunciar estos casos, una mejor interacción de la administración e institución educativa, que posibilite una accion mas efectiva en las vulneraciones a los derechos , los derechos no son suplicas cristianas, son garantías elementales para la convivencia en una sociedad, sino, queda evidencia que la juventud volverá a marchar, que aquellas personas que están pasando o pasaron por situaciones similares no sientan miedo al denunciar y sepan que tiene una comunidad educativa que los respalda, no queda si no mas que aludir una hermosa frase de Jorge Luis Borges, donde supo de manera divida describir la esencia de nosotros, donde ser colombiano es un acto de fe, es así que debemos confiar en la justicia colombiana, y se resuelva con efectividad este caso, sin nada mas que agregar y aun sin ser juez declaro al silencio culpable.



NEKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°
 321 530 3550
 San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web



Por: **Fabian Ruiz**
CMJ

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

“La CMJ es un mecanismo de concertación, gestión y veeduría de la gestión pública para los jóvenes ante la institucionalidad.” Gracias al ejercicio de participación, nosotros los jóvenes queremos emprender un camino para integrarnos en los procesos de desarrollo del municipio para aportar y trabajar por el bien común dentro de nuestra sociedad, no solo siendo el futuro, sino también el presente, en el que buscamos defender los derechos de los jóvenes y comprometiéndonos con responsabilidad en el fiel cumplimiento de nuestros deberes con nuestro Municipio, por ello se ha realizado nuevas postulaciones para conformar la CMJ, contamos con la asamblea de juventud y el debido proceso de elección, participando activamente y ejerciendo el derecho del voto; se realizó las elecciones para la curul especial de víctimas, para la curul especial de campesinos y para la curul de los partidos políticos:

Alianza verde: Andrea Duque Franco

De la mano de la juventud: María Paulina Ceballos García

Jóvenes con voz y para vos:

1. Juan Camilo Martínez Orozco
2. Jean Angel García Rendón
3. Maryory Viviana salazar Aguirre

Curul especial para Víctimas: Fabián Steven Ruiz Salazar

Curul especial para campesinos: Yeison Bonilla Martínez

Obteniendo nuevos jóvenes líderes, con el deseo de trabajar para establecer estrategias, procesos vinculantes con los jóvenes, conseguir capacitaciones y una adecuada orientación en su elección vocacional, proyectos que estimulen el emprendimiento y las capacidades de los jóvenes, generando proyectos que abran nuevas oportunidades, integrando la diversidad, la cultura y las riquezas en los talentos Juveniles que posibilitan un comienzo para la prosperidad del Municipio, con un compromiso de realizar la veeduría y estar vigilantes ante la Gestión pública Juvenil de manera que no se le ignore y se le sea indiferente ante las vulnerabilidades de los jóvenes, campesinos, víctimas y de escasos recursos en las zonas Rurales y Urbanas.

Queremos reconstruir los sueños rotos por la inseguridad y la violencia, reconciliar y sanar las heridas del pasado, obtener la paz y la fortaleza para seguir contribuyendo para cambiar las historias y abrir nuevos horizontes que ayuden a superar la épocas vividas en el flagelo del dolor y la tortura de un pueblo estancado, permitiendo a los jóvenes visualizar sus futuros desde el compromiso institucional con la educación, la participación y materialización de las estrategias implementadas para el progreso de los Jóvenes en su espíritu emprendedor, guardando la Memoria de Nuestros ancestros y cuidando la herencia de nuestros abuelos.



INAUGURAMOS LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE MERCADOS LOCALES CON CIRCUITOS DE COMERCIO JUSTO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS

Por: **Johana Jimenez**
Comunicadora Entre el Río y La Montaña

En un emocionante hito para la comunidad de San Luis, se inauguró oficialmente el punto de venta en el marco del proyecto “Entre El Río y La Montaña”, como parte integral de la línea de Fomento de Mercados Locales con circuitos de comercio justo.

Estas acciones apuntan a fortalecer el tejido empresarial y el encadenamiento comercial de las organizaciones productivas y emprendimientos locales, representando un paso significativo hacia el desarrollo económico sostenible y la promoción de prácticas comerciales justas en el municipio.

Ubicados estratégicamente en el Parque Principal del municipio, estos puntos de venta serán administrados por la Red Local de Turismo, consolidando así un espacio vital para la comercialización de productos locales. Allí, se podrán encontrar productos locales elaborados por organizaciones y emprendedores Sanluisanos, entre los que se destacan alimentos transformados, bioscosméticos y hasta artesanías tradicionales.

Estos espacios brindarán a diversas comunidades productoras,

emprendedores y familias campesinas la oportunidad de acceder a mercados locales y de generar un impacto positivo en la economía de la región.

Es importante destacar que todos los productos ofrecidos en estos puntos de venta deben ser resultado de procesos de fabricación, transformación o agroindustria llevados a cabo en el propio municipio de San Luis. Además, en el caso de la línea de turismo, se prioriza un enfoque comunitario, ambiental y sostenible, aprovechando los recursos naturales de manera responsable y ofreciendo experiencias auténticas para los visitantes.

La inauguración de estas estrategias de comercialización marca el resultado de un proceso colaborativo que se inició en 2023 con la presentación de la estrategia y la firma de alianzas con las administraciones de los municipios beneficiarios del Proyecto. La dotación completa del sitio y la implementación de este innovador modelo de negocio representan un avance significativo en el impulso del desarrollo local y la promoción de prácticas comerciales éticas y sostenibles.





Por: Maria Alejandra Mejia Barrios
Comfenalco

LUDOTECA EXPERIMENTAL SAN LUIS 2024

La ludoteca de San Luis abrió sus puertas en el mes de abril de 2022 en el corregimiento El Prodigio, llegando a esta comunidad con la atención a población en general, a partir de las dificultades en cobertura se acordó con la Alcaldía municipal el traslado de la ludoteca al casco urbano. En el mes de julio se inició atención en la zona urbana del municipio de San Luis en el espacio brindado por la alcaldía, abriendo así las puertas a la comunidad en general, los centros de desarrollo infantil y brindando formación a los agentes educativos del territorio. La ludoteca experimental se concibe como un espacio en el que se fomenta la lúdica y el juego como derecho y motor fundamental en los procesos de aprendizaje, formación de la identidad cultural y la socialización de los niños y niñas. Ofrece a la comunidad a través de la propuesta metodológica un espacio de encuentro para la socialización, la convivencia y la participación lúdico-creativa que favorece la comunicación, la construcción de la identidad cultural, el adecuado manejo del “tiempo libre”, la participación en la vida cultural comunitaria y el desarrollo del pensamiento creativo.

MODALIDADES DE ATENCIÓN LOGROS OBTENIDOS EN EL 2023

- Articulación casa de la cultura
- Conmemoración día del idioma
- Articulación con secretarías
- Conmemoración mes de la niñez
- Estrategia de cine club
- Articulación corporación imagina tu mundo
- Articulación Corporación Abrazar
- Articulación Escuela Juan Jota Hoyos, corporación

Abrazar, corporación imagina tu mundo

- Articulación biblioteca pública Néstor Gómez Gómez

PROCESOS PEDAGÓGICOS

- Realización de talleres del círculo de lectura, dirigido a los niños y las niñas de diferentes edades del municipio, estos realizados de manera semanal.
- En la estrategia del cine club se logró vincular las familias, los niños, las niñas y los adolescentes promoviendo el arte y la cultura en el territorio.
- Los hogares de bienestar fami, se vincularon a la propuesta de la ludoteca haciendo uso del espacio, generando nuevos ambientes y estrategias de participación en sus encuentros educativos.

POBLACION ATENDIDA 2023

- Se logró atender 247 niños y niñas del municipio de San Luis en las diferentes modalidades de atención que presta la ludoteca experimental.
- Así mismo se logró impactar la labor docente de más de 30 agentes educativas del territorio dejando capacidades instaladas en ellas con relación a su quehacer docente.

INVERSION REALIZADA La inversión para la materialización del programa de Ludoteca Experimental en el municipio de San Luis durante 2023 fue de \$ 106.208.495 millones, con este dinero se ejecutaron todas las estrategias y acciones propias del programa y se garantizó la cobertura a lo largo del año.

COBERTURA 2023 GRUPO POBLACIONAL CANTIDAD
Niños atendidos en la ludoteca 247 Agentes educativos 25, Madres fami 70



www.personeria-sanluis.gov.co
Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
personeria@sanluis-antioquia.gov.co
Whatsapp: 311 337 3840

DE INTERÉS PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

MISAEI TEJADA ORDOSGOITIA - Personero Municipal San Luis Antioquia



Todo lo que debe saber acerca de la Ley 2343 del 29 de diciembre de 2023 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Con la Ley se modifican los artículos 61 y 155 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se establecen nuevos plazos para declarar: Las personas ahora tendrán tres años para declarar a partir de la fecha de los hechos victimizantes. Las víctimas que no han declarado hechos victimizantes ocurridos entre el 1 de enero de 1985 y el 29 de diciembre de 2021 tienen una nueva oportunidad de declarar hasta el 29 de diciembre de 2024. Para estos casos no se deberán justificar las razones de fuerza mayor. La Unidad para las Víctimas revisará de oficio todas las declaraciones no incluidas por extemporaneidad, sin necesidad de que las personas declaren nuevamente. 1 2 3 1 Las personas ahora tendrán tres años para declarar a partir de la fecha de los hechos victimizantes.

► Todos los hechos que ocurran a partir del 30 de diciembre de 2021 pueden ser declarados en un plazo de tres años desde la fecha de ocurrencia. 2 Las víctimas que no han declarado hechos victimizantes ocurridos entre el 1 de enero de 1985 y el 29 de diciembre de 2021 tienen una nueva oportunidad de declarar hasta el 29 de diciembre de 2024. Para estos casos no se deberán justificar las razones de fuerza mayor.

► Se abrió el Registro durante 12 meses desde la expedición de la Ley (29 de diciembre de 2023), para que se declaren hechos que nunca habían sido declarados.

► En estos casos, no se deberán justificar razones de fuerza mayor que no habían permitido declarar.

► Ningún hecho que se declare durante este periodo (hasta el 29 de diciembre de 2024) se considerará extemporáneo. 3 La

Unidad para las Víctimas revisará de oficio todas las declaraciones no incluidas por extemporaneidad, sin necesidad de que las personas declaren nuevamente.

► La Unidad asignará un equipo y hará un plan de contingencia para revisar todas las declaraciones que alguna vez fueron negadas por extemporaneidad. Así, evitamos poner la carga del trámite sobre las personas. ¿Cómo pueden saber las personas si su caso está en revisión?

► Los funcionarios de relacionamiento con el ciudadano en los canales y puntos de atención de la Unidad para las Víctimas, así como los enlaces de víctimas de las alcaldías municipales, podrán verificar en VIVANTO si la persona tiene declaraciones extemporáneas e informarles sobre los hechos victimizantes que serán revisados.

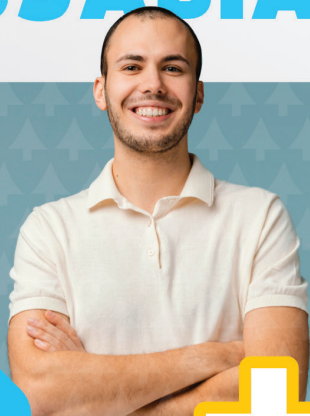
► También tendrán posibilidad de revisar esta información los funcionarios del Ministerio Público (Defensoría, Procuraduría y Personería) o de los Consulados, si están fuera de Colombia.

► Si las personas tienen hechos adicionales, deberán ir a declarar a las oficinas de Ministerio Público (Personería, Defensoría, Procuraduría) o a los Consulados si están en el exterior. Plazos de acuerdo con la Ley ¿Qué pasa después del 29 de diciembre de 2024?

► Seguirá vigente el plazo de tres años para declarar a partir de la fecha de ocurrencia de los hechos victimizantes.

► Las declaraciones que se presenten tres años después de la ocurrencia de los hechos serán consideradas extemporáneas y los funcionarios del Ministerio Público deberán indagar las razones por las cuales no se llevó a cabo con anterioridad la declaración. Si requiere mayor información datos personería.

¿SABÍAS QUE?



Si eres asociado de **Coosanluis** y cuentas con tu tarjeta débito, puedes **realizar retiros, consignaciones y transacciones** en otras entidades del sector cooperativo que hagan parte de la **Red Coopcentral**.

SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL

\$0

Ten presente que debes llevar tu tarjeta débito Coosanluis y tu documento de identidad original para que seas atendido.

*Aplican términos y condiciones

Síguenos • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop



INFORME DE GESTION ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ABRIL 2024
**Cesar Abad Buitrago
Alcaldia 2024 - 2027**


LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR RELACIONES SANAS ENTRE PADRES, PARA LOS HIJOS, DESPUÉS DE LA RUPTURA

Por: Sara Moreno Restrepo
Comisaria de San Luis Ant

"No hay forma de lograr que la separación sea una experiencia agradable para los hijos. Sin embargo, llevar un divorcio sano ayuda mucho a que ese episodio de dolor se pueda sobrellevar sin que afecte el desarrollo normal de los hijos."

¿Cómo terminar una relación de pareja de modo saludable?

Terminar una relación de manera madura y saludable, es posible si hay disposición entre las partes, puedes lograrlo a través de la comunicación asertiva, rodeada de sinceridad, empatía, cordialidad y respeto por las diferencias en el pensar y el actuar. Una ruptura traumática puede dejar un mal recuerdo que trascenderá en el tiempo y en tu familia.

Gestiona de forma adecuada tus emociones, sin herir susceptibilidades, la vida es un conjunto de ciclos y cada uno de ellos debe cerrarse exitosamente y en el momento indicado. Sin embargo, en la mayoría de relaciones de pareja, estas rupturas ocasionan consecuencias en los hijos, tristeza, ira, enojo, culpa, impotencia. Es importante sostener una comunicación asertiva con los hijos de los sucesos que se avecinan sin entablar temas íntimos que solo corresponde a los adultos.

El cómo reaccionan nuestros hijos, depende de la edad y desarrollo del menor, el divorcio se puede asociar a gran variedad de conductas, problema académicos, comportamentales y emocionales. No obstante, la capacidad de los padres para permanecer atentos a las necesidades de sus hijos, a pesar del estrés, son benéficos para la transformación de sus propias vidas.

Algunas recomendaciones para una separación sana

La separación es uno de los sucesos que puede causar mayor estrés en niños, niñas y adolescentes, no obstante, se pueden encontrar nuevas alternativas para criar hijos felices y sanos. Cuando este núcleo fundamental que el menor conocía como "familia" se distorsiona, se debe encontrar el mejor camino para que el menor no sufra esta ruptura como un evento traumático en su vida, por eso se requiere tiempo, madurez y demasiado compromiso entre los padres.

El divorcio o la separación puede desencadenar consecuencias emocionales negativas, el dolor está relacionado con el trámite de las emociones previas a la separación, el clima familiar y el conflicto

que perpetua incluso años después de la ruptura y se trasmite a los hijos de una manera inadecuada. El daño se refleja en el maltrato, la agresión, la violencia en todos sus tipos, el engaño, el desamor, la subestimación entre los progenitores. Si bien se rompe un vínculo amoroso, el compromiso de crianza, la responsabilidad parental y la relación paterno/materno-filial es una condición que perdura en todas las etapas de crecimiento de los hijos, inclusive cuando estos se hacen adultos, el acompañamiento de los padres en el desarrollo de sus hijos y las experiencias de vida al paso de los años, es un factor determinante para que su hijo establezca relaciones sanas en los diferentes contextos de su vida, en su área educativa, social, amorosa y laboral.

Puede que los padres no vivan bajo un mismo techo, pero deben preservar la visión de equipo respecto a la crianza. Se torna indispensable el derecho del niño, niña y adolescente a entablar una relación de amor y respeto con ambos padres, de manera libre y espontánea, sin conflictos ni culpas, disfrutando plenamente de ese vínculo filial.

Los conflictos de pareja nunca deben mezclarse con las responsabilidades como padre y madre de familia, el rol de los progenitores deberá ceñirse en dejar a un lado los rencores y priorizar el derecho de sus hijos a ser felices y desenvolverse en sus diversos contextos de manera asertiva.

La capacidad de los padres de demostrar que continúan con sus vidas, independientemente de la ruptura, es indispensable para el desarrollo favorable de los hijos, aun en una situación de estrés como lo es el divorcio. El ejemplo positivo de los adultos contribuirá a que los niños logren, sostener realidades de lo que es la vida en pareja y lo que significa la familia enfatizada en la relación paterno/materno-filial.

La importancia del entorno, la existencia de redes de apoyo familiares y sociales es de gran valor para el desarrollo del menor, cuidar y proteger a sus hijos, dar buenos consejos, se requiere que los abuelos, tíos y demás familiares no tomen partido en la situación,


Cesar Abad Buitrago Arias
**Alcaldia de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**


sino por el contrario cuiden y protejan los intereses del menor, con miras apoyar en la construcción de una personalidad fortalecida y construir un proyecto de vida saludable a pesar de la adversidad, esto contribuye en los niños en que el mundo no termina con una crisis familiar, reflejando interés común, amor, cuidado y compañía.

Las situaciones de separación o divorcio alientan los comentarios y opiniones de todo tipo de personas del círculo social de los afectados. Todo este flujo de juicios y "consejos" puede perturbar la percepción de las figuras paterna y materna en los niños. "Es importante evitar la intromisión de familiares (padres, hermanos, ...) en el proceso". (Labanda, 2019).

¿Cómo transmitir a los hijos la decisión de separación entre los padres?

Es importante que ambos padres, transmitan la decisión en un clima sereno, para amortiguar una situación dolorosa para el menor, manifestando la seguridad que seguirán estando disponibles en el cuidado y protección de sus hijos.

Dar claridad en los cambios post-ruptura que se avecinan, se recomienda avisarlos con un tiempo de antelación ya que los cambios repentinos pueden ser complicados para ellos.

No dar detalles íntimos de fondo del origen de la separación, estos asuntos son propios de la pareja y se debe discutir entre adultos únicamente, haciendo claridad que de ninguna manera el menor ha influido en dicha decisión.

Es clave que los padres mantengan bajo su control todo lo relacionado con el divorcio. Lo ideal es que todos los detalles se manejen en privado y sin involucrar a los hijos en temas en los que no tienen por qué participar, como el arreglo económico, la liquidación de la sociedad patrimonial o conyugal, la cuota alimentaria, la custodia, los motivos que dieron origen a la separación, entre otras.

Explicar la nueva dinámica, el domicilio, las visitas entendidas como tiempo de calidad para fortalecer la relación filial y la comunicación.

Dejar expresar de manera libre y espontánea los sentimientos del menor; conviene dar la oportunidad de expresarlas y realizar las preguntas que considere pertinentes, sin inmiscuir en temas íntimos de fondo que originaron la separación.

Los efectos del divorcio en los hijos

Un divorcio representa un gran cambio y pérdida en los hijos. El hogar al que estaban acostumbrados proporcionaba seguridad y estabilidad, cuando acontece una ruptura de pareja, el menor suele sufrir una pérdida, provocando en él que su mundo se desvanezca, todo puede ser confuso y entre más pequeño el menor, asume esta separación de manera diversa. La edad es un factor determinante para el sentimiento que predominará tras la separación: culpa, temor, ansiedad, abandono, sufrimiento, falsas expectativas de reconciliación, soledad, depresión, trastornos de sueño, problemas de alimentación y bajo rendimiento académico.

Los implicados en la separación, deben ser honestos con sus

hijos para minimizar los impactos negativos, como el sentimiento de inestabilidad o confusión. La madurez en la separación es la forma más sensata de manejar este cambio en la familia, disminuyendo su impacto en los hijos.

Consejos para llevar un divorcio sano para los hijos

Amar, acompañar, dialogar, observar y escuchar a tus hijos durante y después de un divorcio.

Mantener la situación bajo control, no dejarse llevar por las emociones que agravan la situación. En primera medida cada uno deberá ocuparse de conseguir su propio bienestar, estar en paz consigo mismo, lo anterior puede ser un soporte invaluable para su hijo.

Ayudarle a su hijo a gestionar las emociones, contando con alta disposición para el dialogo y estando siempre atento a los cambios de conducta que pueda acarrear el menor tras la ruptura.

Insistirle a su hijo el amor que se les profesa, aclarando que la decisión fue pensada y acordada por ambos padres.

Preservar la rutina con estabilidad en su hijo, ayudará a recuperar la tranquilidad, las normas no deben sufrir alteración, la disciplina debe mantenerse.

Evitar las discusiones delante de sus hijos. Cuando prima la hostilidad y el resentimiento es más difícil para los hijos asimilar la situación y en consecuencia el menor tendrá muchas dificultades para tener relaciones afectivas saludables.

Propender por mantener una buena imagen del otro progenitor delante de su hijo. No insultar ni hablar mal del otro en presencia de los hijos.

De ninguna manera se debe dar mal ejemplo frente a la forma de tramitar un conflicto. Los niños son una esponja y absorben y repiten todo lo que aprenden de su entorno considerándolo como el medio más idóneo de comunicación. Exponer las discusiones de manera inadecuada frente a los hijos es contraproducente. Ellos aprenderán a manejar mal los conflictos con ese ejemplo.

Promover una adaptación saludable ante la nueva situación.

Si uno de los padres siente que la situación se sale de las manos, deberá buscar consejo profesional quien le ayudará a canalizar la situación de una forma adecuada.

Mantener ambos un contacto cercano con los hijos. Para los niños es más fácil superar este trance cuando sostienen un contacto cercano con ambos padres.

"Los menores se benefician de padres emocionalmente estables, adultos que se recuperan lo suficiente, en el caso de un divorcio, para concentrarse en el trabajo de la crianza, incluida la estabilidad, el ejercicio de una disciplina justa, el amor y la capacidad de respuesta emocional" (Navarro, 2021).

Finalmente, es importante recordar que los niños necesitan padres emocionalmente estables, requieren un entorno seguro, esto implica una buena salud emocional de sus progenitores.

ÉL/ELLA PODRÁ DEJAR DE SER TU PAREJA, PERO NUNCA DEJARÁS DE SER EL PADRE/LA MADRE DE TUS HIJOS.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027



INFORME EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS
ENERO - ABRIL DE 2024

 EMPRESAS PUBLICAS
 DE SAN LUIS
 S.A.S. E.S.P.

Dirección: Calle 20 # 17A-50 San Luis Antioquia- Teléfonos: (57) (4) 834 87 48 - Correos electrónico: pgrepsal@hotmail.com, empresaspublicasdesanluis@hotmail.com

Por: ELKIN CHALARCA HOYOS - Gerente

La Empresa de Servicios Públicos de San Luis, ha venido trabajando en el mejoramiento del servicio para todas las familias de San Luis.

El reto es posicionar a la Empresa, mejorar la atención al cliente y optimizar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, para contribuir con el buen desarrollo municipal.

El fenómeno del niño ocasionó algunos traumas, se hizo necesario hacer racionamiento por escasez de lluvias, lo cual ocasionó diversos daños en las acometidas del circuito de acueducto por el fenómeno del golpe de ariete en los mementos que se restablecía el servicio

ACTIVIDADES RELEVANTES

Reparación, adecuación y mantenimiento a pozo séptico de lixiviados del relleno sanitario.

Mantenimiento tanques FAFA e IMHOFF de las plantas de tratamiento de aguas residuales del "Coliseo" y "San Joaquín"

Reparaciones de fugas en las calles, daños ocasionados por la suspensión del servicio de acueducto producto del fenómeno del niño.

Detección de pérdidas de agua por fugas o por presencia de piscinas, jacuzzis y corrales para animales en inmuebles sin medición de aguas.

Instalación de 61 medidores a usuarios que han venido construyendo sus viviendas en la zona urbana.

Cambio de 13 medidores de acueducto por cumplir su vida útil y dejar de medir de manera correcta.

Ingresos

Facturación, los valores facturados y los ingresos por concepto de servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, durante los primeros cuatro meses del año 2024 por las empresas públicas de San Luis están distribuidos así:

Enero: \$46.871.781

Febrero: 84.061.699

Marzo: \$ 66.856.041

Abril: \$70.251.107

Subsidios, pago a los servicios publicos aplicado durante los primeros cuatro meses del 2024

Enero: \$ 20.626.376

Febrero: \$ 20.794.673

Marzo: \$ 20.526.732

Abril: \$ 20.499.053

Suscriptores

El suscriptor de los servicios públicos domiciliarios es quien solicita la prestación del servicio y puede ser una persona natural o jurídica, es decir, un individuo o una empresa. Por lo general, el suscriptor es el propietario del inmueble, también, puede ser el poseedor quien este usufructuando el predio, o el tenedor del inmueble, siendo usualmente quien realiza el pago del servicio consumido.

A 31 de diciembre de 2.023, 3.221 suscriptores.

A 30 de abril de 2.024, 3.282 suscriptores.

Acuerdos de pago

Las E.P.S, implementa la financiación de los compromisos que los usuarios de cancelar, esta práctica sirve para hacer una mejor gestión en recaudo de la cartera.

Las Empresas Publicas de San Luis realiza una fraternal invitación a los usuarios, en procura de un eficiente servicio, esta empresa es propiedad de todos los Sanluisanos, todos somos parte del proceso de una buena calidad de vida, dependemos de manera significativa para un buen vivir de unos servicios públicos prestados con eficiencia y para ello se requiere la participación de todos. El uso racional del agua, propendiendo por el no despilfarro, el buen uso de las redes de alcantarillado con prácticas elementales como el no derrame de sólidos, ni aceites de cocina y la separación adecuada de residuos sólidos con la pretensión de darle larga vida a nuestro relleno sanitario; son todos ellos compromisos, que con disciplina nos pueden evitar un futuro con grandes remordimientos.


**EMPRESAS PUBLICAS
 DE SAN LUIS
 S.A.S. E.S.P.**

Cesar Abad Buitrago Arias
**Alcaldia de San Luis - Antioquia
 2024 - 2027**



ENTREVISTA ALCALDE

Por: Periodico El Arriero

Al finalizar el cuarto mes del inicio de su mandato, el señor alcalde, CÉSAR ABAD BUITRAGO ARIAS, de nuevo informa a la comunidad de sus gestiones y acciones adelantadas en el territorio.

Manifiesta a la comunidad que en sus primeros cuatro meses se ha trabajado con toda la energía, preparando el plan de desarrollo, con una deuda de unos dos mil millones de pesos pero que conocía estas dificultades, pero con todo el deseo de hacer un gran proyecto de por San Luis Ace referencia a la planificación realizada para las fiestas de las colonias, con una propuesta ambiental para orientar a los turistas para el control de la basura en el río, hay 500 jóvenes inscritos en programas de cultura. Salir a la plaza para los viernes culturales. Se está adelantando un proceso para intervenir en lo sicosocial a los estudiantes y comunidad en general para integrar la familia y acompañar el crecimiento de los hijos ya que algunos llegan con dificultades a las escuelas y colegios; que para esto se está rodeando de profesionales expertos Gente seria y profesional.

Se está gestionado para que el circuito vial con San Carlos sea una realidad, tarea importantísima para hacer negocios de turismo, e integrar la región desde Guatapé hasta el Magdalena medio. Con el acompañamiento del alcalde de San Carlos se ha tratado el tema con el Gobernador.

Es un hecho un kilómetro de placa huella que se desarrollará en la vía a Sopetrán y se continúa gestionando otras intervenciones de placas huellas. Con Comfama se habló de la recuperación del predio que tienen contiguo a la cascada que fuera la puerta de entrada al municipio, de suma importancia para impulsar el turismo.



Habla de su visita a España y aclara que fue invitado por la Unión Europea, y no hubo gastos por parte del municipio; la visita fue para el tema estratégico de residuos sólidos y su manejo ya que cada municipio debe resolver su problema de basuras y lograr que la separación se realice desde la fuente.

Que ha prestado un apoyo directo en la recuperación y mejoramiento de las vías veredales.

Se lamenta de que en este tiempo aún hay familias habitando

en casas con piso en tierra y que a esto prestará mucha atención. Otra de sus prioridades es la legalización predios de escuelas y escenarios deportivos

En compañía con el alcalde de Granada, se está gestionando ante la JEP el mejoramiento de la vía Santa Ana-Autopista.

Se han radicado proyectos de agricultura, dos para potenciar el café y el mejoramiento genético del ganado y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Se ha gestionado recursos y cemento para que en las veredas. 1.300 millones para mejorar y potencializar el Centro de Bienestar del Anciano y volverlo un lugar digno para los abuelos.

Sobre la movilidad y el espacio público manifestó que la situación es difícil y eso se ha evaluado y revisado y se proyecta una ampliación de la zona amarilla por el tema de turismo y otras cosas, y que para este mes de mayo se iniciará con estos procesos.

Es de su prioridad la conformación del comité interinstitucional para que actúe como apoyo a la toma de decisiones para acuerdos de control en el espacio público, y otras decisiones que se deban tomar ya que pretende su gobierno tenga comunicación permanente con las comunidades para cuando se deba tomar decisiones difíciles, éstas sean informadas por sus representantes. Que a partir del próximo mes se tendrá un profesional de tránsito. Que se pretende en estos cuatro años, construir la terminal de transporte.

Se han realizado reuniones con los comerciantes para buscar soluciones al ordenamiento de los negocios y que se está haciendo un diseño de unas casetas para que de manera uniforme se ubiquen la parte de abajo y arriba del parque. Se buscará una doble utilidad a los puestos. Que se van implementar zonas de parquímetros.

En relación con la actualización catastral nos informa que en el tema de catastro la situación es difícil ya que la actualización catastral quedó con muchos errores, en una de las reuniones con la empresa contratista y el director de catastro departamental se solicitó la corrección de los errores, a la fecha hay tres personas de la firma contratista para solucionar los errores. que ya se acordó un calendario de soluciones e invita a quienes tienen problemas con el catastro se acerquen a la Secretaría de hacienda y si hay errores serán remitidos a la empresa contratista para que les soluciones los inconvenientes y que, si toca llegar a demandar, se procederá de acuerdo a la ley porque la situación es difícil para los propietarios y para la administración por la falta de recaudos.

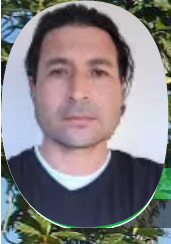
Entrevista Completa en nuestras
redes sociales o escanea el
siguiente código QR



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





Por: **José Daniel Ciro**
Docente

UN ENCUENTRO CON SAN LUIS

Para el biólogo o el licenciado en Ciencias Naturales que se identifica con el genio de Humboldt, Mutis o el sabio Caldas, un municipio como San Luis tiene magnetismo debido a que sus tierras, zonas ricas en fauna y flora, son bañadas, además, por ríos (el Samaná y el río Dormilón son ejemplo de ello) que tienen la particularidad de ser ecosistemas valorados como únicos por su riqueza biológica y de importancia para la conservación de especies endémicas.

Para aquellas personas que gustan de las letras y reconocen que Tomás Carrasquilla es nuestro Tostoi criollo, la tradición y la visión cosmogónica de los sanlusionos denota importancia a razón de que las páginas blancas de los diarios siempre se encontrarán ávidas de historias.



Para un amante de las Ciencias Sociales la geografía de San Luis, dirigirá, posiblemente, el pensamiento hacia el pasado, ya que se recordará cómo por verdes montañas, el ancestro indígena, el arriero y el abuelo abrieron trocha, construyeron caminos y ayudaron a configurar lo que hoy es la Antioquia que habitamos.

Para un buen conocedor de los números, la naturaleza de los terrenos será de interés y de reto, ya que caerá en la cuenta de cómo el buen manejo de la rebelde fórmula, hace posible en el hombre el ingenio mágico de la construcción.

En fin... Todo profesional que tenga acercamiento con el municipio podrá disfrutar de la belleza propia de la zona y tendrá la posibilidad de hacer un aporte a la sociedad que lo acoge. Para ser más ilustrativos y a forma de ejemplo, solo piénsese cómo en el presente año están llegando, desde distintas latitudes, nuevos docentes al territorio (sumado a los antiguos maestros que por años y con esmero han educado a varias generaciones de sanlusionos) y estos tienen la labor, además de la vocación, para enseñarle al niño y al joven a conocer y proteger la gran riqueza que en materia ambiental posee la zona. Tienen la capacidad de mostrarle a los estudiantes cómo la identidad e ideocincracia de los pueblos se encuentra condensada en las palabras sabias que pronuncia aquel abuelo muchas veces olvidado. Tienen la capacidad de hacer entender que la sociedad actual es producto de procesos sociales dinámicos y complejos y, por lo tanto, es imperativo reconocer la importancia de la Historia. Tienen la fortuna de ser los primeros maestros de aquellos ingenieros, médicos, abogados, docentes y demás profesionales que antes de obtener un título dimensionaron la carga semántica del término "otredad".

Es innegable, por lo expuesto, que la educación es trascendental dentro de la sociedad. El Progreso, el fortalecimiento de la identidad y de la cultura solo se hace posible si la educación se concibe como el eje central de la transformación. Malcom X expresaba que la educación es nuestro pasaporte para el futuro porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para el hoy, es decir, si como padres, maestros y comunidad en general entendemos que la escuela transforma de manera positiva la vida en tanto que nos ayuda a encontrarnos con sí mismos y con el otro, el progreso y bienestar de la sociedad dejará su tinte utópico y se hará real.



Es innegable que son innumerables los retos que el mundo actual pone al frente: se vive en una era tecnológica donde los valores tradicionales dieron paso a la configuración de un nuevo sujeto que camina en línea recta hacia un camino incierto, pero desde el hogar y la escuela es necesario generar reflexión sobre los factores que llevan a la inestabilidad social e individual, así como también fomentar conciencia sobre la enorme responsabilidad que tiene el ser humano con el mundo que habita.

Por esta y muchas otras razones se tiene la certeza de que educar no es otra cosa que un acto de entrega, aprendizaje y reconocimiento y, en este sentido, se espera que el encuentro que se tiene hoy con el municipio de San Luis, de la posibilidad de construir, entre todos, una mejor sociedad.





Por: Sandra Whiely García Giraldo
Docente

¿QUIÉNES SON NUESTROS NIÑOS?

Nuestros niños son pequeños valientes que luchan día a día contra situaciones que no les corresponde afrontar, situaciones causadas por los adultos, inclusive sus propios padres.

Algunas de las cosas con las que los niños deben lidiar constantemente son las siguientes:

“Profesora, vine sucio hoy lunes porque mi mamá no me lavo el uniforme, ella dijo que no tuvo tiempo”.

“Profesora, tengo hambre mi mamá amaneció dormida y no me dio desayuno, pero me dio dos mil para unas papitas y una limonadita”.

“Profesora, mi mamá me dice que ella no entiende eso que mire a ver como lo hago”.

“Profesora, tengo sueño anoche me dormí muy tarde”.

“Profesora, ayer no vine a clases porque me fui para el río con mi mamá y unos amigos”.

“Profesora, mamá se va para la calle y me presta el celular para que me entretenga mientras viene”.

“Profesora, perdón se me olvidó venir a recoger el niño a

tiempo”.

“Profesora, el niño no va a ir a clases no lo pude hacer levantar”.

“Profesora, mamá dice que ella no va a ir esa reunión a perder el tiempo”.

“Profesora, me duele el estómago, aún no me traen el algo”.

“Señora, su niño está muy agresivo con los compañeros” “él es muy juicioso, él no es así”.

“Señora, su niño no trajo las tareas.” “Yo le dije que fuera responsable, ya está muy grande si pierde es culpa de él”.

Y muchas más...

No culpemos a nuestros jóvenes que desde niños han sido forzados a ser valientes, nuestros niños son hermosos, inteligentes y muy sensibles, además, están llenos de sueños que materializarán si son comprendidos y acompañados con amor en esta hermosa etapa de ser niños.

Que nuestros pequeños valientes, siempre sean nuestra prioridad. Felicidades en su día.

Son solo situaciones, no juzgamientos.



Por: Abraham Arnulfo Gómez
Director Periódico El Arriero

VISITA PASTORAL

Los Días 19 y 20 de abril hizo presencia en nuestro municipio, el obispo de la Diócesis Sonsón Rionegro, MONSEÑOR FIDEL LEÓN CADAVID MARÍN, acompañado de una gran comitiva, en cumplimiento de su visita pastoral.

Fue recibido con mucha aceptación por la feligresía quien acudió masivamente a los encuentros programados con administración municipal y la Institucionalidad, grupos apostólicos de la parroquia, educadores, beneficiarios de la acción caritativa de la parroquia y comunidad en general.

Una visita pastoral es la visita que realiza un obispo a las parroquias y comunidades de su diócesis. En ella, el obispo tiene encuentros con el clero, los religiosos y los laicos para exhortarlos a tener una vida de fe y práctica cristiana, y examina y valora las estructuras e instrumentos destinados al servicio pastoral. Es una acción apostólica que el obispo debe cumplir animado por la caridad pastoral, que lo presenta como principio y fundamento visible de la unidad.





@Coosanluis • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop

ASÍ VAMOS EN COOSANLUIS!

Ya hemos finalizado el primer cuatrimestre de este año, tiempo en el que hemos desarrollado diferentes acciones en las que se han visto involucrados diferentes públicos que son de interés para Coosanluis. Te contamos cuáles han sido los más representativos durante este periodo.

FORO: EL PAPEL SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS

En San Luis, se realizó el foro “el papel social de las cooperativas”. Un espacio que permitió fortalecer en las comunidades el mensaje del cooperativismo, la solidaridad y la importancia que tienen las cooperativas para el desarrollo de los territorios, desde miradas, conceptos y experiencias distintas. Contamos con la presencia de la Universidad Cooperativa de Colombia, consejo de administración, gerencia general, organizaciones presentes en el territorio, colaboradores, asociados y comunidad en general.



JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS COOSANLUIS 2024.

Entre el 16 y 17 de marzo se llevó a cabo la jornada de capacitación y la celebración de la Asamblea General de delegados 2024 en el municipio de San Luis.



El sábado 16 de marzo, nuestros delegados recibieron una conferencia de comunicación asertiva en su rol como delegados, a su vez dimos a conocer detalles importantes de cómo cerró nuestra cooperativa en el 2023 en cuanto a su gestión social y balance financiero, con el fin de que estos tuvieran información sólida y de importancia para la hora de decidir y tomar las decisiones sobre el futuro de Coosanluis durante este año. Rescatamos que durante este espacio se gestaron conversaciones de valor, que permitieron despejar las dudas de nuestros delegados previas a la Asamblea.

Por su parte, el domingo 17 de marzo, se llevó a cabo la Asamblea General de delegados 2024, un espacio en el que contamos con la asistencia de 33 delegados quienes fueron los encargados de tomar decisiones importantes para el futuro de Coosanluis, pensadas en el bienestar de los asociados, el progreso de los territorios y la sostenibilidad de la cooperativa en el tiempo.

El compromiso después de este ejercicio de democracia y participación es continuar trabajando ¡Juntos por el Coosanluis que soñamos!

NOS VINCULAMOS UNA VEZ MÁS A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DEL AHORRO GMW

“Proteja su dinero, asegure su futuro” fue el slogan que le dio la identidad a la semana mundial del ahorro que se desarrolló del 18 al 24 de marzo, esta campaña busca aportar a la educación financiera de niños y jóvenes desde temprana edad, a través de diferentes acciones lúdico-educativas que permitan una mejor conexión con el mensaje que se desea profundizar. De este modo, desde Coosanluis, nos vinculamos con esta celebración mediante la ejecución de tres cines foros en La Danta, San Luis y Puerto Boyacá, contamos con la participación de 220 niños y jóvenes, con quienes a través de una experiencia diferente logramos compartir la importancia de hacer un uso responsable del dinero para la consecución de metas a corto, mediano y largo plazo.



Durante el año continuaremos con la ejecución de nuestras actividades institucionales que buscan continuar generando experiencias memorables con nuestros asociados.



@Coosanluis • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop

